ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN

REVISTA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

24 | JUN. 2013

Universidad de Navarra

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2011

RECENSIONES

Dubay, T. (2013).
Philosophy of the State as Educator.
Milwaukee: Literary Licensing, 237 pp.

This book was actually the doctoral thesis of the author as he finished his studies at the Catholic University of America in 1957. Two years later, it was published by the Bruce Company but was sold out. Now, more than 50 years later, it is published by Literary. The book is divided in four large parts: philosophy of the State, the State as educator, the State and the primary educators, and educational duties of the State towards itself and the world. Addressing these categories, the book is nicely organized in 13 chapters ending with a chapter of summary and conclusions. This work is a pioneer is treating the role of the State in education from a philosophical prospective. Dubay sets out to discuss the function of the State in education: What exactly is the function of the State in education? What is the foundation of that function, what are its rights, duties and its limitations?

It is clearly evident today that the State has assumed a greater role in education and perhaps taking away from the delegating role of education given by the State to the family; Thus, creating a conflict in the role of the family as the first principle source of education. The State has taken, more and more, a role in education. However, in doing so, it does not explain or substantiates the foundation of this role. It seems, then, that the State is overextending its role in this situation. To support his case, the author devotes a great part of the book explaining the end and purpose of the State as the common good of the citizens.

The author refutes the two extreme arguments about the role of the State in education. The first view asserts that the State has no business in education and the second one sets forth the view that the State is the only competent and has the only authority in education. These views, argues the author, has led to a tragedy in education. The author argues against what the calls "legal positivism" stating that "for if there be no law but State law, if the State is the sole norm of right and wrong, a governmentally originated educational tragedy is of course strictly impossible. Legal positivism stands starkly exposed as inadequate" (p. vi). The author proposes that the only educators by nature are the family, who brings forth life, and the Church by divine authority. It remains, then, that the State's primary function,

philosophically supported, is the common good and therefore is not a primary educator. Its role in education is indirect and should be in a supporting role to the primary educators. The author illustrates his point by utilizing brilliant analogies: The State, "It is no more such an educator than it is it the primary farmer or physician". He concludes "while the State is an educator neither by definition nor by nature, yet it does have a vital and noble role to play in matters scientific, cultural, and instructional" (p. 222).

The only role of the State in education, therefore, must be based upon the principle of subsidiarity arising from natural law. This principle dictates that the State should aid its citizens by only when they are unable or unwilling in reaching the common good. The State, however, should be vigilant to not become a paternal State. Having this philosophical foundation of the role of the State in education leads to the right answers to more practical questions such as: What is the role of the State in public education? What obligation has the State in supporting private education? And finally, what is the relationship between the family as the primary educator and the State as indirect educator? These questions yield to the much debated question of whether the State should teach morality. Negating this question uplifts amorality and neglects the religious needs of some students in State schools.

The book should be read by all the educators, especially school administrators, and those interested in State affairs. It is written by a great philosopher and a prolific writer who died only recently. The penetrating philosophical insights are accompanied by compelling data and real life situations that further highlight the accuracy of the author's arguments.

A future book dealing with this same subject should have an amplification of its bibliography and further examples of the decay of education in light of the confusing role that the State is playing in taking more and more control of education. This book is a great contribution to the educational efforts of those who call themselves teachers and educators.

Pablo Flórez
Universidad de Navarra

Escribano, A. y Martínez, A. (2013).

Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos.

Madrid: Narcea, 152 pp.

En este libro, las autoras buscan, de manera clara y sistemática, diferenciar y relacionar el término inclusión, pilar clave de nuestra sociedad y sistemas educativos, con otros de igual importancia, tales como integración, diversidad, calidad de vida o autodeterminación. Y lo hacen de tal manera que, ya desde el comienzo de su lectura, van aflorando argumentos sólidos y justificados como para considerar que "la inclusión no es una quimera".

En los últimos tiempos se advierte una evolución del concepto de integración hacia el de inclusión. La inclusión pone el énfasis no en el niño que se integra, sino en que el centro escolar tiene que estar preparado para satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en él. Se pasa de poner el grueso de la atención en el individuo que se integra a ponerlo en el contexto.

En el libro se ofrecen alternativas para lograr esta inclusión mediante modelos organizativos que flexibilicen la escuela, modelos comunitarios que promuevan el apoyo entre centros, profesores y alumnos, o modelos participativos que den voz a las personas con discapacidad.

Junto a esto, y apelando a la educación inclusiva como un derecho humano, se analizan experiencias internacionales de políticas inclusivas, en función de algunos factores clave, aportando datos precisos que ponen de manifiesto las diferencias entre países "ricos y pobres" invitándonos a una profunda reflexión.

A lo largo de los doce breves capítulos que constituyen la obra, se observa que tanto la implantación como la realización efectiva de la inclusión no es tarea fácil. Si bien el principio de inclusión debe conllevar una profunda renovación pedagógica, no siempre se cuenta con los recursos y los medios adecuados para que dicha inclusión sea una realidad. Se necesita, por tanto, planificar con cuidado las intervenciones para lograr planteamientos más rigurosos y efectivos.

Las autoras nos recuerdan que la UNESCO ha propuesto como objetivo mundial para el 2015 la Educación para Todos. Por ello, desde la Declaración de Salamanca se vienen poniendo en práctica propuestas educativas con el fin de lograr que cualquier niño, con independencia de sus características, pueda alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para el conjunto de los alumnos, y contar con todos los servicios necesarios para que desarrolle al máximo sus capacidades.

En otro apartado, se presentan las bases organizativas y didácticas que dan respuesta a la educación inclusiva: el paradigma de Ainscow, el enfoque intercultural, la enseñanza de los valores democráticos en la escuela, los planes estratégicos para convertir en inclusivos los centros escolares, o el Índice para la Inclusión, como herramienta para mejorar la oferta educativa diversificada de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Al tratar precisamente de las necesidades de cada escolar, y partiendo de la premisa de que cualquiera de ellos puede tener dificultades de aprendizaje a lo largo de su vida, se alude al concepto de barreras para el aprendizaje exitoso, como alternativa a la expresión de necesidades educativas especiales. Se analizan por tal motivo las barreras más relevantes (físicas, sensoriales, intelectuales, conductuales, socioculturales, de marginación, pobreza, rechazo social y fracaso escolar) y se explica cómo superarlas mediante los correspondientes apoyos educativos.

En esta línea, y dando un paso más, los capítulos siguientes estudian el diseño universal de aprendizaje como herramienta esencial para conseguir una sociedad en la que todas las personas puedan aprender; el aula diversificada, en la que los alumnos aprenden de modos diferentes y a ritmos diferentes; el uso de las TIC en la enseñanza inclusiva, presentando distintos programas; y los planes educativos individualizados (PEI) con orientaciones sobre distintas áreas (atención temprana, psicomotriz, lenguaje oral, lectura, escritura, matemáticas y adaptación social).

El libro termina con un capítulo consagrado a la investigación actual en materia de educación inclusiva. En él se destaca la necesidad de formar a los profesores en ella, tanto durante su formación inicial como en el curso de la permanente. También se presentan las fases para la elaboración de proyectos de innovación didáctica, junto con ejemplos de posibles campos de estudio y experiencias ya desarrollados, tales como la "atención a la diversidad cultural en primaria", "la voz del alumno" o "el proyecto Tuning".

Por todo lo dicho, esta obra es de gran utilidad para la ineludible inmersión del profesorado en el ámbito de la inclusión escolar que, en palabras de las autoras, "exige una nueva forma de pensar acerca de las diferencias y de la diversidad como algo valioso en sí mismo que pide un tratamiento educativo y social adecuado" (p.17).

Olga Lizasoáin Rumeu
Universidad de Navarra

Fleming, M. (2012).
The Arts in Education. An Introduction to Aesthetics, Theory and Pedagogy.
London: Routledge, 2012, 134 pp.

Mike Fleming, autor de este libro, cuyo título podríamos traducir 'Las artes en la educación. Una introducción a la estética, teoría y pedagogía', es *Emeritus Professor* de la *School of Education* en la Universidad de Durham, en Reino Unido. Sus publicaciones sobre la relación entre la educación y las artes (especialmente el *Drama*) son bien conocidas no solo entre la literatura científica sino también entre los documentos nacionales de su país. En años recientes publicó para el programa gubernamental *Creative Partnerships* del *Arts Council* un informe que revisaba el estado de la cuestión con respecto a las implicaciones entre las artes, la creatividad y la educación, bajo el título *Arts in Education and Creativity: a review of the literature*, que goza de acceso abierto en Internet.

El actual libro presenta una reflexión profunda acerca de diversas cuestiones de fondo que encierra la relación entre el arte y la educación, así como de algunas cuestiones específicas que plantean diferentes manifestaciones artísticas (música, danza, poesía, drama, etc.). En el tratamiento de estas cuestiones de fondo subyacen transversalmente tres planteamientos: el primero está relacionado con la idea del lenguaje como algo vivo en lugar de fijo y estático, por la cual la confrontación y la búsqueda de consenso en las definiciones para el arte, la educación, la creatividad, etc., queda desplazada en favor del estudio de las consecuencias e implicaciones de dichos términos; el segundo se refiere a la respuesta que damos al arte como receptores, profesores o teóricos del mismo y que incluye tanto el aspecto analítico como sintético de la comprensión de las artes; por último, el tercero apunta al subtítulo del libro y consiste en descubrir conexiones entre la teoría del arte y la práctica de su enseñanza que aparentemente no se contemplan.

Por este motivo el libro no se ciñe a un contexto puramente escolar sino que abarca otros ámbitos en los que se entrecruzan las artes con la educación tales como instituciones culturales, espacios recreativos, compañías de espectáculos, etc. Además, aunque los ejemplos utilizados se tomen del contexto británico local, las cuestiones que plantean no se circunscriben al mismo sino que pretenden dar luz a otros contextos más amplios e igualmente activos acerca de los cuales el autor se muestra conocedor. Por tanto, la perspectiva adoptada demuestra una concepción amplia pero profunda de la educación en general como punto de partida, así como de la educación artística en concreto, cuya investiga-

ción pedagógica actual apunta cada vez más hacia este horizonte abierto y posibilitador.

En cuanto a la estructura de capítulos que sigue el libro, antes de llegar al último y décimo capítulo dedicado a las conclusiones, cada uno de los nueve anteriores se ciñe a una cuestión de fondo concreta: justificación de las artes, teorías, enseñanza, investigación, historia, aprendizaje, creatividad, evaluación y materias artísticas. Además, cada capítulo contiene su propia bibliografía adicional comentada para que el lector interesado pueda ampliar información, lo que junto al tratamiento general del texto hace pensar al lector que se encuentra ante un manual de asignatura y, por lo tanto, hace suponer que tendría interés para el área de conocimiento una pronta traducción al español debido a la escasez de este tipo de libros de referencia en nuestro ámbito. Asimismo, cabe destacar la extensa bibliografía y el índice de palabras que se encuentran tras las conclusiones finales del libro, ambas de gran utilidad para el investigador y estudioso del tema.

El libro argumenta con la agudeza y el sentido común característicos de la literatura anglosajona las conexiones que existen entre términos aparentemente contrapuestos, más allá de las dicotomías que puedan plantear y de los malentendidos que generan. Así, por ejemplo, cuando Fleming trata las cuestiones del aprendizaje por experiencia o de la autoridad del maestro despeja con habilidad la común simplificación de su significado que las reduce a 'tener experiencias' o 'autoritarismo', recurriendo además a conceptos que generalmente se aplican solo a las artes. Los paralelismos con las ideas en torno al arte le sirven para explicar problemas pedagógicos cruciales. Así, la idea del aprendizaje autónomo del alumno no conduce necesariamente a disminuir el rol del profesor a la hora de motivar, guiar, dirigir, apoyar, ya que al igual que la interpretación de una obra de arte no surge necesariamente de manera espontánea tampoco el aprendizaje está asegurado de antemano en el alumno (p. 84). El alumno como el receptor del arte necesita la conducción de una mano diestra y sutil de quien va por delante para no limitarse a la mera traducción o descripción de la obra y poder alcanzar una forma más sutil y personal de conocimiento.

A lo largo de todo el libro, la postura de Fleming va más allá de pretender evitar los extremos encontrando un punto medio y entiende el arte de educar no como un mero tópico sino como un saber valorar y adoptar en cada momento la justa medida entre dejar que el alumno descubra el conocimiento por sí mismo y guiarle suficientemente mediante estrategias pedagógicas que enciendan su interés, le motiven, le conduzcan con habilidad y le ayuden a tomar las riendas de su propio aprendizaje. Por tanto, la cuestión crucial consistiría, según Fleming, en saber animar al aprendiz hacia la libertad de alcanzar progresivamente la autoría de sus pen-

samientos y acciones; es decir, conseguir de algún modo a base de contenerle y empujarle según convenga que sea él quien quiera por sí mismo aprender lo que se le enseña. Para Fleming la clave para conseguir el equilibrio pedagógico adecuado no está en saber aplicar unas reglas sino más bien en fomentar el buen entendimiento (p. 118).

En este sentido y por último, cabe destacar una de las tesis fundamentales del libro en torno al concepto de diversidad cultural e inclusión, tan presentes en la bibliografía educativa sobre artes a lo largo de las últimas décadas. De nuevo, el autor aporta luz sobre las polémicas que plantean acudiendo a un concepto bastante desplazado en educación artística: la interpretación y la crítica de arte. La psicología evolutiva permite a partir de los 12-13 años introducir meta-cuestiones en torno al arte y su función social y, además, "para los jóvenes una parte importante de adquirir competencia artística está en comprender cómo su propio gusto por el arte puede verse acentuado por el conocimiento histórico y del contexto social, así como por las opiniones e interpretaciones de otros" (p.117). Gracias a este conocimiento se abren nuevas posibilidades de comprensión del arte y de su diversidad cultural.

Sin embargo, reconociendo la importancia de la educación artística para acercarnos a diversas culturas, Fleming le encuentra un sentido más básico precisamente por su papel crucial a la hora de descentrar la perspectiva, ampliar los horizontes y conciliar las diferencias; en la misma línea que apuntaba Karlan (2008), cuando identificaba su valor para ofrecer referencias válidas para todos, valores universalmente aceptados, desde los cuales poder igualmente orientar hacia experiencias libres y creadoras, propias de la singular diversidad de cada cual.

Carme Urpí Guercia
Universidad de Navarra

Karlan, A. (2008). L'art pour éduquer. La dimension esthétique dans le projet de formation postmoderne. *Education et sociétés*, *19*, 83-97.

García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2012).
Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre.
Madrid: Narcea, 211 pp.

El principal objetivo que persigue este libro es formar a los futuros profesionales de la educación aportando los fundamentos básicos de la Filosofía, particularmente, desde su vertiente más educativa y antropológica. Aunque se trata de un libro dirigido a los estudiantes del Grado en Pedagogía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es un manual básico para todo profesional de la educación que se encuentre tanto en su formación inicial como profesionales en ejercicio que pretendan encontrar un significado más profundo del sentido y origen de la educación desde una perspectiva filosófica, es decir, ir más allá en el sentido de *comprender con plenitud al ser humano en cuanto educable*.

La estructura de la obra se compone de doce capítulos en los que los autores realizan un minucioso repaso a los temas claves de la Filosofía de la Educación desde una perspectiva histórica, partiendo de los autores más clásicos hasta los más actuales. En el primer capítulo se parte del concepto de "Filosofía" como tal, para pasar a analizar la Filosofía de la Educación como "aproximación filosófica al conocimiento de la educación", como "disciplina académica" y su relación con otras disciplinas como la Teoría de la Educación. Una vez definido y contextualizado el tema objeto de estudio del libro, los autores ofrecen respuesta a diferentes presupuestos antropológicos de la educación, partiendo de la cuestión de ¿por qué las personas necesitamos que nos eduquen?, ¿qué dimensiones humanas son educables?, ¿cuál es el papel de la educación en la construcción de la identidad personal?, etc.

Para dar respuesta a estas y otras cuestiones que se van planteando a lo largo de la obra, se parte de aspectos básicos, pero que contribuyen a que el lector pueda contextualizar la temática. Por ello, se pasa a exponer el concepto de educación, desde su origen etimológico y describiendo los ámbitos y modalidades de la misma. En el siguiente capítulo, el cuarto, se pasa a analizar y describir el papel de los sujetos y agentes que intervienen en todo proceso educativo, así como las relaciones que se establecen en dicho proceso.

Los dos capítulos siguientes los dedican a destacar las principales aportaciones realizadas a la educación desde filósofos tan relevantes como los clásicos Platón, Sócrates, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás de Aquino, así como otros que los autores denominan "omitidos" y que son Kierkegaard, Newman, Gadamer y Adler. En esta parte del libro se realiza una interesante síntesis de la visión que estos reconocidos filósofos han dejado sobre la educación.

Es necesario resaltar el recorrido histórico que los autores reflejan en el manual, ya que abordan todas las etapas de esta disciplina. Así, en el capítulo séptimo pasan a describir la filosofía de la educación y su desarrollo en la actualidad, analizando sus principales corrientes y pasando a describir las Sociedades, Congresos y Revistas científicas existentes y más relevantes del área.

En el siguiente capítulo, se expone la dimensión política y el derecho a la educación, siempre desde la vertiente de la filosofía de la educación. Después pasan a tratar la educación como tal en las sociedades democráticas, destacando la importancia de la cultura y de la formación de la identidad personal, teniendo en cuenta tanto la educación de la ciudadanía, como el desarrollo de la identidad moral y los Derechos Humanos. A continuación de la obra, en el capítulo 10, se exponen las convicciones educativas en la enseñanza, referidas a las religiosas, morales y/o filosóficas, y la responsabilidad que tienen en esta cuestión todos los profesionales implicados con la educación. Al acabar este capítulo exponen brevemente las características más destacables de la relación estado, familia y escuela.

La última parte de la obra la componen dos interesantes capítulos relacionados directamente con la formación de los profesionales de la educación. En el primero de ellos se trata la profesionalización de la tarea educativa, pasando por el desarrollo profesional de los educadores reflexivos y terminando con el tacto pedagógico que se debe tener para dirigirse hacia el quehacer docente. En el último capítulo del libro se tratan (someramente) los aspectos de la formación ética del quehacer educativo, con la correspondiente formación de los profesionales de la educación, pasando a describir los ámbitos de esa formación de educadores, así como dar a conocer los códigos deontológicos como reguladores normativos de ese quehacer educativo. En esta parte última del libro se exponen las ideas principales sobre la ética en los espacios educativos virtuales, aportando las normas básicas o netiquetas aplicables a cualquier medio virtual y un Decálogo para el uso educativo de las TIC en las aulas.

En definitiva, se trata de una publicación muy interesante que nos permite reflexionar sobre cuestiones educativas desde la disciplina de la Filosofía, analizando y exponiendo con coherencia la temática en ella tratada. Por lo tanto, su lectura es aconsejable y necesaria para los profesionales de la educación, principalmente aquellos que están en proceso de preparación como docentes. Aunque es un libro de utilidad para cualquier persona interesada en conocer una visión general sobre la Filosofía de la Educación.

Miriam García Blanco
UNED

Gatti, A., Carriedo, N. y Gutiérrez, F. (2012).

Leer y aprender en la universidad. ¿Cómo enseñar a comprender textos a adultos universitarios?

Saarbrücken: Editorial Académica Española, 359 pp.

En este libro se presenta un programa para entrenar la adquisición de información a partir de los textos en población adulta, particularmente población universitaria. Este programa al igual que otros muchos existentes, tienen como finalidad facilitar a los estudiantes la comprensión y el aprendizaje de la información contenida en los textos.

La enseñanza de estas estrategias es el centro de estos programas. Para valorarlos, se plantea el problema de conocer qué estrategias son las más adecuadas en función de los factores intervinientes en el proceso de aprendizaje a partir de textos y/o comprensión.

Podemos enunciar diferentes programas para entrenar la adquisición de información a partir de textos: Enseñanza de estrategias de aprendizaje en el contexto del aprendizaje de destrezas a través del análisis de las estructuras de los textos; Enseñar a leer en áreas de contenido específico; entrenamiento en estrategias de aprendizaje (véase los estudios más recientes de García Madruga y Carriedo, 2002).

Siguiendo a Alonso Tapia (1991) podemos decir que en el proceso de valoración de estos programas y del que nos ocupa: 1) Existe falta de información fiable y concluyente sobre sus efectividad. 2) No hay estudios de seguimiento. 3) Aunque se muestran efectivos, no se sabe qué elementos del programa son los responsables de los cambios efectivo observados. 4) No todas las personas se benefician de estos programas. 5) La dificultad para comparar programas en cuanto a efectividad. 6) La discrepancia entre las manifestaciones de los estudiantes y los profesores, no tanto en relación a los objetivos, como en el alcance de los efectos. 7) Parece posible enseñar a pensar aunque no está claro cuál es el mejor modo de hacerlo.

A estas conclusiones podemos unir las valoraciones de Yuste (1994) quien señala: 1) un optimismo realista y prudente; 2) es muy probable que todos los programas contengan aspectos positivos; 3) los ejercicios que proponen se refieren a resolución de ejercicios de por sí muy complejos; 4) importancia de la transformación del aprendizaje a otros contextos; 5) el propósito de mejora la adquisición de información a partir de textos es importante por sí mismo; 6) es fundamental extender estos programas al todo el periodo del desarrollo (de ahí lo relevante de la propuesta de Gatti).

En el mercado disponemos de un gran abanico de programas en formato papel y actualmente están emergiendo con gran fuerza el desarrollo de programas en formato digital. Ante esta situación podemos seguir una serie de criterios para seleccionar el más óptimo (Tapia, 1991): Tipo de habilidades y estrategias, fundamento teórico en el que se sustenta, grado de definición operativa de los objetivos perseguidos, aceptación del programa por parte de las personas encargadas de su aplicación, habilidades del profesorado acordes con el tipo de tareas y objetivos propuestos y motivación del alumnado.

Leer y aprender en la universidad. ¿Cómo enseñar a comprender textos a adultos universitarios? Es un ejemplo actual de estos programas que tiene como finalidad, como hemos comentado inicialmente, facilitar la adquisición de información a partir del texto, dirigido especialmente a población universitaria. Consta de una sólida fundamentación teórica, partiendo de lo más general a lo más particular (comprensión lectora, aportaciones de Kintsch y Van Dijk, desarrollo de los procesos de comprensión lectora en población adulta y su asociación con el desarrollo del pensamiento). En coherencia con este marco teórico se analizan diferentes programas de intervención educativa en el marco de la instrucción en habilidades cognitivas, entrenamiento metacognitivo, enseñanza en comprensión lectora y más concretamente en población adulta, en concreto, en población universitaria. La intervención en comprensión lectora en la universidad tiene como objetivos fundamentales: activar el conocimiento del dominio, el conocimiento del sujeto en relación a la superestructura, elaboración de inferencias, esquemas y resúmenes. En el proceso instructivo se siguen tres principios: práctica guiada para conseguir la autorregulación, despertar la motivación y atender a la diversidad.

Los autores desarrollan un estudio empírico cuyos objetivos se centran en: 1) Presentar las características específicas de la intervención en comprensión de textos en las aulas universitarias. 2) Desarrollar y validar una intervención educativa orientada a favorecer la comprensión de los textos de estudio con adultos universitarios que cursan estudios de postgrado.

La hipótesis de investigación que subyace en esta investigación e intervención es que los alumnos adultos entrenados en estrategias de comprensión, orientadas a los procesos de selección de la información importante de los textos, son más eficaces son más eficaces en la comprensión que los estudiantes que no participaron en la intervención, tanto en comparación con el grupo control como en comparación con los buenos lectores. En el estudio participan tres grupos: grupo experimental (que participa en el programa de intervención diseñada), grupo control y un grupo de buenos lectores (que actúa como criterio). Se analizan de forma exhaustiva los resultados comparando los diferentes grupos participantes y en función de

los diferentes aspectos de los que consta el entrenamiento. Con objeto de no extendernos resaltamos la conclusión de los autores quienes confirman el valor de la enseñanza de la comprensión en el ambiente universitario.

Destacamos de este texto los anexos que se adhieren al mismo, que permiten a los lectores interesados poner en práctica el estudio replicando éste, adaptar los materiales en función de sus estudiantes universitarios y contar con un referente en el diseño de nuevos programas de intervención en la mejora de la comprensión lectora a partir de la información escrita.

Recomendamos la lectura de este texto a todos los estudiantes que cursan asignaturas relacionadas con Prácticas Profesionales y Trabajos Fin de Master, que les permita conocer cómo se diseña, aplica, evalúa y contrasta empíricamente un programa de intervención psicopedagógica dirigida a mejorar procesos de comprensión lectora en una etapa del desarrollo muy concreta y caracteriza por el pensamiento postformal (integrando lo subjetivo y lo personal); así como a todos aquellos profesionales interesados en conocer un nuevo programa de intervención psicopedagógica dirigido a mejorar la capacidad de adquisición de la información a partir de textos; e investigadores en esta materia, que deseen conocer nuevas evidencias empíricas en el campo de conocimiento de la comprensión lectora en población adulta de estudios superiores.

Esperanza Bausela Herreras
UNED / UNIR

Alonso Tapia, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.

García Madruga, J. y Carriedo, N. (2002). La adquisición del pensamiento formal. En Gutiérrez, F., García Madruga J. y Carriedo, N. *Psicología Evolutiva II. Desarrollo cognitivo y lingüístico* (vol. 2, pp. 239-272). Madrid: UNED.

Yuste, C. (1994). *Los programas de mejora de la inteligencia*. Madrid: CEPE.

Márquez Lepe, E. y García-Cano Torrico, M. (Coords.) (2012)

Educación Intercultural y Comunidades de Aprendizaje. Alianzas, compromisos y resistencias en el escenario escolar andaluz.

Madrid: La Catarata, 142 pp.

Este libro dirige su mirada hacia otras formas "diferentes" de hacer escuela –centrándose en el contexto andaluz– con el objeto de someterlas a debate en el contexto de las migraciones y los interrogantes particulares que estos procesos provocan. Sus autores y sus autores analizan las implicaciones de los procesos de transformación escolar que apuestan por aumentar y mejorar las relaciones entre escuela y comunidad, reflexionando además sobre cómo el modelo educativo de las Comunidades de Aprendizaje gestiona y afronta la atención a la diversidad en contextos multiculturales.

La presencia de alumnado inmigrante extranjero, percibido como culturalmente diferente de la población nacional, ha activado en el escenario escolar numerosos tipos de respuestas pedagógicas y curriculares. De ahí que algunos centros hayan apostado por un modelo de ciudadanía cívica, participativo y dialógico, el de las Comunidades de Aprendizaje, que vincula la escuela con la comunidad, en tanto que entiende estos dos actores como interlocutores válidos y esenciales en los proyectos de gestión de la diversidad cultural.

El libro se estructura en cuatro capítulos. En primer lugar, se enmarca desde el punto de vista sociodemográfico la presencia de alumnado inmigrante extranjero en Andalucía –su volumen, evolución, nivel educativo en el que está matriculado–, y se aporta información relativa a la participación de las familias extranjeras en los centros educativos, con el fin de ofrecer una imagen rigurosa del contexto donde se practican y tienen sentido estas experiencias educativo-pedagógicas.

En segundo lugar, se dedica un capítulo a la narración del tránsito y la conexión entre dos categorías principales que vertebran el análisis, que son el alumnado-inmigrante y la diversidad cultural en la España de las últimas dos décadas. Se aborda, además, la definición conceptual de la diversidad y la interculturalidad, el análisis del cambio y la innovación, o la participación de los docentes en los procesos de innovación, así como de la comunidad en su conjunto y las familias, y también la gestión de las escuelas democráticas y la Comunidades de Aprendizaje, cuestiones relevantes para la comprensión del tema abordado.

En tercer lugar, se exponen algunas consideraciones de interés sobre el proceso metodológico seguido para realizar el estudio. En este sentido, se incluye informa-

ción sobre las técnicas de recogida de datos, los contactos realizados así como el tratamiento y análisis de la información recabada.

En cuarto lugar, se realiza un análisis detallado de los resultados obtenidos. Para ello, se atiende, por una parte, a los diferentes factores y condicionantes que, en función de las diversas opiniones y actitudes del profesorado, de las familias y de la comunidad, permiten y facilitan o dificultan las relaciones entre la escuela y su contexto, o influyen en la naturaleza de dichas relaciones, en el marco de los centros educativos que trabajan como Comunidades de Aprendizaje. Por otra parte, el análisis permite establecer un elenco de centros educativos andaluces cuya propuesta pedagógica pasa por practicar e impulsar las relaciones entre escuela y comunidad en contextos de diversidad cultural. En este sentido, los autores y las autores se han apoyado en aquellos centros que se autoidentifican con la propuesta de las Comunidades de Aprendizaje, pero también han recurrido a otros colegios que, sin ajustarse al protocolo de dicho proyecto pedagógico, ensayan estrategias de innovación y cambio en su organización y estructura escolar para promover mejoras en las relaciones entre el centro educativo y el entorno.

Por último, este libro concluye con una compilación bibliográfica, distribuida por temas, con la intención de facilitar a los lectores instrumentos para profundizar en la cuestión abordada, de tanta importancia en los tiempos actuales.

Eva María González Barea
Universidad de Murcia

Murga-Menoyo, M. A. (2013).
Desarrollo sostenible. Problemáticas, agentes y estrategias.
Madrid: Mc Graw Hill / UNED, 216 pp.

Desde una dilatada trayectoria investigadora en el ámbito de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Mª Ángeles Murga nos presenta en esta obra un entramado conceptual integrador y sólido sobre el qué, el cómo, el por qué y el para qué del desarrollo sostenible, cuyo carácter sistémico y la complejidad que encierra exigen nuevos procedimientos y enfoques con marcos de referencia teóricos pertinentes, que la autora desarrolla con maestría en este trabajo.

Se trata de un libro estructurado en ocho capítulos, en los que la autora traza como eje integrador un corpus teórico con instrumentos para afianzar el saber, bus-

cando siempre relacionar la teoría con la práctica educativa. Cada capítulo presenta un glosario aclaratorio de términos, una actividad teórico-práctica con sus correspondientes criterios de auto-evaluación; y lo termina relacionando una bibliografía referida al contenido del capítulo y una breve reseña bibliográfica complementaria comentada.

En el primer capítulo se analiza y explica la problemática conceptual del complejo término "desarrollo sostenible" desde sus antecedentes, sus controversias y sus diferencias respecto de otros modelos de desarrollo; y se exponen los pilares sobre los que se asienta, tales como: la solidaridad intra e intergeneracional, la conciencia de los límites (en el uso de recursos, la aplicación tecnológica, el respeto a los valores culturales), la equidad y la calidad de vida.

El segundo capítulo hace un recorrido por los más significativos foros y cumbres internacionales que han venido tratando los graves problemas que afectan al medio natural y al medio socio-cultural, que son causantes de la insostenibilidad del desarrollo; se analizan sus consecuencias y aportan propuestas *glocales* para neutralizarlos. La autora hace hincapié en el carácter sistémico y complejo de esta problemática y la pertinencia de aplicar estos enfoques en la actividad educativa.

En el tercer capítulo se abordan algunos de los aspectos más significativos del llamado "cambio global" que cualitativa y cuantitativamente está afectando a todos los sistemas del planeta y a la propia vida como sistema; se aportan explicaciones conceptuales clarificadoras sobre este fenómeno, así como sobre su origen, sus principales características, sus componentes y sus consecuencias, entre las que el cambio climático está representando uno de los retos sociales, políticos y también educativos de gran transcendencia.

El capítulo cuarto se centra en el análisis de las disfunciones del sistema económico-financiero que actúan como barreras que obstaculizan el camino hacia la sostenibilidad. La autora identifica aquí algunos de los principales tipos de crisis económicas, como la crisis de la deuda externa, la crisis bursátil o las hipotecas *subprime*, destacando sus efectos sociales y las implicaciones educativas para contribuir a un desarrollo sostenible.

En el capítulo cinco se describen los principales organismos internacionales que operan desde la perspectiva de la sostenibilidad, así como los instrumentos, programas y estrategias desarrolladas para promover el desarrollo sostenible. El capítulo seis se centra en la educación para la sostenibilidad, desde sus referentes epistemológicos y éticos; partiendo de los cuales y de forma coherente, la autora especifica objetivos, competencias a desarrollar y metodologías pedagógicas a aplicar.

El capítulo siete aborda la Agenda 21 desde sus referentes locales, para transferir y adaptar el modelo al contexto educativo, especificando como ejes de des-

arrollo la ambientalización de los centros educativos y la sostenibilidad curricular. Finalmente, la autora en el capítulo ocho realiza un análisis de los principales movimientos de base relacionados con el desarrollo sostenible.

Esta obra es fruto de un trabajo de investigación fundamentado en una laboriosa integración de fuentes primarias que se complementa con un conjunto de figuras y cuadros que ayudan a la comprensión global de las cuestiones planteadas; lo cual, junto al estilo narrativo ágil, erudito y de fácil lectura que presenta, hace que esta obra sea de interés y de muy recomendada lectura.

La producción de literatura científica sobre la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible ha ido creciendo notablemente desde la década de los años noventa; sin embargo, son escasos los textos universitarios dedicados al estudio de la problemática de la sostenibilidad; de ahí que esta obra represente un material valioso para el tratamiento de las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible en las aulas universitarias. Aunque la obra va dirigida fundamentalmente a estudiantes de nivel universitario, tiene también un notable interés para todos aquellos que quieran profundizar en el conocimiento de los problemas socio-ambientales que están incidiendo en la vida de todos los seres vivos, y adentrarse en el camino de la sostenibilidad desde un necesario cambio de actitudes y comportamientos en las relaciones con el entorno que nos rodea.

Pilar Aznar Minguet
Universidad de Valencia

Navaridas Nalda, F. (Coord.) (2013).

Procesos y contextos educativos: nuevas perspectivas para la práctica docente.
Logroño: Genueve Ediciones, 384 pp.

En la actualidad, uno de los grandes retos de la Unión Europea es conseguir que los sistemas educativos y de formación de todos los países miembros se conviertan en un único sistema de referencia contrastada a nivel mundial, resaltando como misión fundamental la *formación integral* de ciudadanos capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más próspera, justa, inclusiva y democrática.

Abordar con eficacia *el reto de la excelencia* conlleva cambios sustanciales en la forma de pensar y de actuar en el seno de contextos tan complejos como son los sistemas educativos, adoptando nuevas perspectivas en el diseño y desarrollo de los diferentes procesos educativos que tienen lugar en los centros docentes. En esta línea

de pensamiento, la idea general que preside este libro es que solamente si los centros mejoran puede mejorar el sistema educativo. Más aún, los autores defienden a lo largo de los distintos capítulos que los verdaderos cambios no se producen ni por promulgación de leyes ni por normas ni por innovaciones impuestas. La construcción de una institución educativa de excelencia requiere de procesos de reflexión sobre la propia práctica, de discusión, de consenso y de colaboración activa por parte de toda la comunidad educativa y especialmente de aquellos que en ella desempeñan un rol profesional.

Conforme a este planteamiento de fondo, la obra aborda la calidad educativa desde todos y cada uno de los ángulos disciplinares que contribuyen a este objetivo. Esta mirada poliédrica constituye uno de sus mejores aciertos y la convierten en una reflexión rica y muy operativa.

El Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de La Rioja, Juan Andrés Muñoz dedica el primer capítulo al contexto legal en el que se inserta nuestro Sistema Educativo, resaltando los principios y normas básicas encaminadas a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades. En este sentido, se detiene con acierto en el análisis de los principios de participación y autonomía. Como bien explican en otro capítulo los profesores del Área de Didáctica y Organización Escolar de la UR, Fermín Navaridas y Mª Asunción Jiménez Trens, estos principios garantizan que cada centro pueda elaborar su propio Proyecto de Educación, adaptando dichas exigencias legales a las características y necesidad singulares de cada contexto. Al igual que ocurre en otras actividades humanas, la actividad educativa toma todo su sentido y valor cuando somos capaces de justificarla en un contexto determinado, desde el consenso, la participación activa y la reflexión sobre la propia realidad educativa. Más aún, los profesores Leonor González, Rubén Fernández y Mónica Clavel del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Roja, apoyándose en una nueva perspectiva de estudio basada en modelos contrastados para la Gestión de Calidad Total, defienden la tesis contrastada de que solamente si los centros mejoran puede mejorar el sistema educativo, ofreciendo modelos innovadores y herramientas para la Gestión de los Procesos Educativos que tienen lugar en los centros.

Enriquecen estos modelos, el enfoque de Educación Inclusiva aportado por las profesoras Mª Asunción Jiménez Trens y Mercedes García, Titular en el Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo de la Universidad Complutense de Madrid. Este tipo de educación, que hoy puede considerarse como uno de los indicadores de excelencia educativa más importante en los centros, requiere prácticas innovadoras en la atención a la diversidad del alumnado, posibilitando el máximo desarrollo posible de todos y cada uno de los alumnos, verdadera razón de ser del centro.

Evidentemente, como bien apuntan en otro capítulo Gregorio Rodríguez y Mª Soledad Ibarra, Profesores Titulares de la Universidad de Cádiz, todo ello requiere un sistema de evaluación basado en criterios de validez y fiabilidad. No se puede mejorar si no se evalúa, dándonos pautas y orientaciones prácticas de las funciones y ámbitos de la evaluación para garantizar ese Derecho a una Educación de Calidad. En esta misma línea de pensamiento, Raúl Santiago Campión, profesor experto en TICs en la Universidad de La Rioja, nos recuerda que un centro de calidad es aquel que está atento de manera permanente a los cambios y necesidades que se plantean en su entorno y, sin duda, uno de los cambios más importantes que está teniendo lugar en los diferentes ámbitos y niveles de nuestro entorno es que viene acompañado por las tecnologías emergentes. En este sentido, es importante reconocer todo su potencial pedagógico e integrarlas en los diferentes procesos y contextos que tienen lugar en el centro.

Desde esta misma perspectiva, Esther Raya y Mª Jesús Escalona profesoras de Trabajo social de la Universidad de La Rioja y especialistas en temas relacionados con la intervención social, las políticas sociales y problemas de exclusión en el ámbito educativo, aportan un marco teórico y práctico que hace que los centros se conviertan en contextos especialmente sensibles a factores sociales del contexto inmediato de los estudiantes (como son el clima familiar, la estructura familiar, aspectos económicos, los grupos de pertenencia, etc.) con gran poder de influencia e impacto en la calidad de los procesos y resultados educativos que tienen lugar en el centro.

En definitiva, esta obra nos da la oportunidad de pensar acerca de la viabilidad de un proyecto de construcción de una institución educativa inclusiva, atenta a las necesidades y demandas de aprendizaje y de intervención social y capaz de atender los requerimientos individuales y colectivos. La construcción de dicho proyecto es una meta intelectualmente atractiva y fascinante como realización práctica y los capítulos que conforman este libro ilustran algunos de los materiales y herramientas desde los que puede hacerse realidad.

Con un enfoque eminentemente práctico, este libro se ha escrito para los responsables académicos, los equipos directivos, todos los profesores, así como para todos los estudiantes que se encuentran en proceso de formación inicial para la profesión docente, con la finalidad importante de acercarles a lo que pueden hacer para conseguir el nivel de calidad que esperan obtener en los centros en los que trabajan y los resultados de aprendizaje que aspiran lograr en sus alumnos: verdadera razón de ser del centro.

Ana María Vega Gutiérrez
Universidad de La Rioja

Rovira Reich, R. (2012).
La educación política en la Antigüedad clásica. El enfoque sapiencial de Plutarco. Madrid: BAC / UNED, 529 pp.

La pedagogía política desde siempre ha ocupado un lugar destacado dentro de la educación en general, pero las variaciones en las circunstancias históricas han hecho que en algunos momentos se percibiera como más urgente o no. Desde hace largas décadas en América Latina, y en otras zonas socialmente retrasadas del mundo, se tiene viva conciencia de esa necesidad. Conciencia que ahora se ha extendido con carácter de urgencia a los países más desarrollados. Por ejemplo, en España. La Judicatura de ese país acaba de informar que en el mes de abril de 2013 hay abiertos 1.661 casos de investigación judicial de casos de corrupción política y financiera. Ya no hace falta demostrar que la formación de muchos de sus dirigentes públicos y empresariales es deficiente.

Urge lograr una mejor educación de los políticos y de los ciudadanos. El estado de emergencia social lo exige. ¿Dónde encontrar programas de formación adecuados? ¿Dónde buscar las ideas-fuerza inspiradoras para una regeneración política y social radical? El reciente libro de Ricardo Rovira nos ofrece fuentes muy ricas para esa inspiración. Podría ser definido como un "programa de formación política apoyado en los clásicos".

En una introducción convincente plantea la necesidad y urgencia de acabar con el ausentismo de los mejores en la cosa pública. Anima a participar a los jóvenes y a recibir la preparación ética y política suficiente para poder desempeñar con éxito las responsabilidades públicas, sin el riesgo de caer en la corrupción. Presenta a Plutarco de Queronea como un amable y eficaz maestro para estos fines. Luego dedica dos capítulos a revisar el pensamiento, los escritos y la actuación concreta de los más destacados filósofos políticos de la Antigüedad greco-romana: las instituciones políticas en la Atenas de Pericles, Sócrates, Platón, Jenofonte, Isócrates, Aristóteles, Demóstenes, el humanismo romano, Cicerón, Séneca y Tácito con su concepción de la historia como saber político. Un logrado y apretado resumen que ya merecería un solo volumen por sí mismo.

Después entra en el estudio general de las cincuenta *Vidas paralelas* de Plutarco como casos prácticos para la enseñanza del buen gobierno, y en el estudio detallado de las primeras cuatro *Vidas*: Teseo, Rómulo, Licurgo y Numa. En ellas encontramos, además, sugestivas consideraciones sobre el origen de Atenas y Roma y su significación universal para todos los tiempos.

Le sigue un estudio general de los *Moralia*, denominación genérica de la otra gran mitad de las obras plutarquianas, aunque no todas son de temas éticos como podría pensarse por el nombre con que fueron agrupadas. Del casi centenar de éstas, Rovira selecciona cuatro *Moralia* políticos para hacer un detallado análisis de cada uno. Coincido con la opinión de los autores de otras recensiones a este libro: ésta es la parte más práctica y más aplicable en nuestros días de este sólido tratado. Nos sorprende la rabiosa actualidad de las consideraciones y consejos del sabio polígrafo beocio nacido en el año 45 de nuestra era y muerto en el 125.

Este libro se publica por su valor de excepción dentro de la *Collectio scriptorum mediaevalium et renascentium*, dirigida por dos profesores de la UNED: Javier Vergara y Javier Calero. Esta colección está dedicada a la edición crítica bilingüe de fuentes medievales y renacentistas de especial importancia en la Historia de la Educación.

La obra que comentamos contiene también una amplia bibliografía actualizada sobre Plutarco de Queronea, y un elenco de los textos de formación política más destacados a lo largo de todas las etapas históricas. Se remata con dos *apéndices didácticos* con el fin de facilitar el estudio en castellano de todos los escritos de Plutarco. A lo largo de la lectura de este libro uno se va sintiendo crecientemente atraído hacia la belleza y luminosidad de la vida y cultura del mundo clásico. A la vez, nos vamos haciendo más consciente de la seriedad y responsabilidad que conlleva la condición de ciudadano en nuestros difíciles días.

El autor de este auténtico tratado de pedagogía política, Ricardo Rovira Reich von Häussler, aunque nacido en Montevideo (Uruguay) de familia hispano-alemana, es ampliamente conocido en la Argentina por su actuación pública en los años ochenta desde la secretaría de la Conferencia Episcopal. Hace 25 años fundó en Córdoba (Argentina) una institución precisamente dedicada a llamar a los jóvenes a la responsabilidad de formarse para actuar contundentemente en la política: *Civilitas*. Institución que se ha extendido a otros países, y que actualmente él preside en Europa.

A la hora de valorar esta nueva aportación a la Filosofía política, y dentro de ella, a la nueva especialidad llamada *Filosofía del gobierno*, presto especial atención a las consideraciones de uno de los más destacados filósofos políticos de nuestro tiempo, el filósofo español Rafael Alvira: "Con esta obra, Ricardo Rovira Reich, a mi modo de ver, pasa a ocupar un lugar entre las autoridades –hoy día tan escasas– en el campo de la educación política. Su obra supone del mismo modo una contribución muy seria a los estudios plutarquianos, hoy felizmente en crecimiento entre los estudiosos del mundo clásico. Ojalá esta obra contribuya a que Plutarco sea de

nuevo mucho más estudiado por todos aquellos que son conscientes de la gran relevancia y nobleza del menester de gobierno".

Roberto Bosca
Universidad Austral (Buenos Aires)

Alvira, R. (2013). "La maestría política de los clásicos". *Revisiones*, *8* (en prensa).

Váquez Verdera, V., Escámez Sánchez, J., García López, R. (2012).
Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía.
Valencia: Brief Editorial, 121 pp.

El objetivo de esta obra es ofrecer un planteamiento pedagógico alternativo, que en su configuración y práctica se centra en la transmisión cultural del cuidado, entendido éste como fin y como medio, concibiéndolo como un capital social que debe constituirse como un bien público.

Los autores, comienzan introduciendo al lector en la *ética del cuidado* detallando el ámbito teórico desde el que parte esta concepción, acercándose tanto a su evolución histórica como a las bases filosóficas desde la que surge. Indican que la filosofía del cuidado es una teoría moral que describe las maneras de ser y estar en el mundo dirigiendo sus esfuerzos y atención a cuidar, invitando éticamente a prolongar esta visión en la práctica. Su base terminológica, proveniente de término anglosajón *care ethics*, encuentra sus raíces en los planteamientos iniciados en la década de los ochenta por autoras como Gilligan, Noddings, Baier o Hel entre otras, a fin de tratar problemas morales y pensar sobre las relaciones humanas, posicionando al cuidado en el eje motor de la reflexión.

Resulta por tanto conveniente recalcar, que el hecho de situar al cuidado en el centro de la acción educativa, conlleva la implicación de todos los procesos participantes en la propia educación pues como manifiestan los autores, educar para el cuidado supone formar una cultura centrada en la experiencia del actuar a favor del otro y a su vez de uno mismo. Esta concepción ética, focaliza por tanto su atención en la propia *praxis* del cuidado, generando así, una relación ética entre "quien cuida" y "quien es cuidado", por este motivo los autores analizan las implicaciones y efectos de contemplar no sólo el acto en sí, sino la satisfacción del que lo recibe, obteniendo de esta manera una motivación, que según Vázquez, Escámez y García va

encaminada hacia la felicidad, la protección y la potenciación de la persona que recibe el cuidado.

Las implicaciones que los autores destacan de la educación para el cuidado se sustentan en la siguiente afirmación: "El desarrollo y el bienestar individual y colectivo de las sociedades democráticas precisa de seres humanos capaces de cuidar y ser cuidados en ámbitos que van más allá del desarrollo de ciertos desempeños comúnmente definidos" (p. 13).

Los autores proponen una educación cuya finalidad sea estructurar un sujeto que examine razonadamente sus propios valores así como los de su sociedad, que tome decisiones y actúe en consecuencia de manera autónoma, entendiendo este concepto en el sentido que McKenzie y Stoljar (2000) dan y definen como *autonomía relacional*: asumiendo que no es posible prescindir de todo tipo de relaciones, pues no es posible entender la libertad humana en el vacío social. A tenor de esta apoyatura, reflejan que la educación para el cuidado no busca la autonomía, como actualmente se concibe de forma heredada del ámbito competencial-laboral de individualidad extrema, sino como camino hacia la felicidad.

A continuación la obra refleja la importancia de la familia dentro de la concepción del cuidado, alegando que es en este contexto donde primeramente surgen las relaciones sociales (primer agente socializador), siendo a su vez el ámbito donde se construye la identidad. Por ello, la familia es la primera depositaria de la obligación de la educación, aspecto que no debe, a juicio de los autores, pasar por alto el currículo: "la racionalidad pedagógica ha de guiar también la práctica de la educación para el cuidado en el hogar" (p. 33).

Con este motivo, reflejan su arquetipo familiar, que ha tener en cuenta aspectos como: la importancia de que los adultos sean modelos, ejercitar sustancialmente el diálogo, potenciar la práctica de acciones de cuidado y fomentar la autoestima de los miembros de la familia, reflejando el papel fundamental que la misma tiene sobre todo en el desarrollo de la dimensión moral, de la identidad personal de los más pequeños, ese "aprender a ser", que los autores tratan de justificar denotando la necesidad de que sea desde la familia desde donde se atienda al cuidado y su potencialidad como agente de autorrealización.

En lo relativo a la aportación educativa y bajo la premisa de que la educación es algo más que la mera transmisión de conocimientos, los autores tratan distintas estrategias para el aprendizaje y transmisión del cuidado. Dentro de esa actuación relacional docente-alumno, destacan como fundamentales la atención al diálogo, como forma de desarrollo del razonamiento interpersonal, la conversación, como método de generación de confianza para el reconocimiento del propio alumnado, y el uso de narraciones en el aula, especialmente beneficioso si en ellas se utilizan

historias de interés para el alumnado, favoreciendo el interés de los discentes por la actualidad y la realidad que les rodea.

Tras este discurrir, es posible observar la visión que muestran sobre el perfil del profesorado en la educación para el cuidado. La propuesta que los autores argumentan focaliza su atención en el cuidado de forma diversificada, atendiendo a todas las interacciones que la persona (el educando y el educador) tiene, es decir, el cuidado por sí mismo, el cuidado por las relaciones en el círculo más cercano, el cuidado por los otros, por el entorno, por el mundo y por las ideas.

Esta perspectiva por tanto, sugiere una forma de hacer educación vinculada con un proyecto ético, cuyo objetivo manifiesto es el formar ciudadanos que entiendan la práctica del cuidado como un bien público que, a su vez, mejora y desarrolla capacidades personales mediante: la educación para una democracia radical, la conceptualización del cuidado como bien público y la transformación del currículo para dar valor a la realización personal.

En síntesis un libro de temática actual, –baste conocer el tema central de *VII Congreso Internacional de Filosofía de la Educación*, celebrado el pasado mes de junio de 2012 en Madrid, con el título: Educación, libertad y cuidado, que muestra un camino pedagógico, argumentando una compleja reflexión sobre las necesidades sociales que actualmente existen, defendiendo la necesidad de formar ciudadanos que participen y se impliquen en la vida civil a través del cuidado en todas las esferas de la vida humana.

Javier Bermejo Fernández-Nieto
Universidad Complutense de Madrid

Vega Gutiérrez. A. Mª (Coord.) (2012).

Indicadores de participación de los padres en la escuela. Un enfoque innovador para una educación de calidad.

Madrid: Wolters Kluwer España, 204 pp.

Esta publicación es el resultado de la investigación realizada en el marco del proyecto europeo *IPP-Construcción de indicadores de participación de los padres en la educación obligatoria*, financiado por la Unión Europea, en concreto por el Programa de Aprendizaje Permanente de la Dirección General de Educación y Cultura. En el proyecto han participado investigadores de Bélgica, Italia, Portugal, Rumanía,

Reino Unido, Suiza y España. Los resultados se han publicado por prestigiosas editoriales en inglés, francés, portugués, rumano y español. La presente edición es el reflejo de los trabajos realizados por el equipo español. Incorpora, a diferencia del resto, un capítulo específico sobre la situación de España.

El objetivo principal de la investigación ha consistido en paliar la ausencia de indicadores que midan la participación de los padres en los sistemas educativos europeos. Se trata de una necesidad demandada desde hace años por la Comisión de las Comunidades Europeas. Uno de los principales impactos positivos de la investigación ha sido la adopción de los indicadores simplificados por el Consejo de Europa.

Los autores del trabajo han seleccionado una batería de indicadores articulados en torno a cuatro derechos: a) derecho de información sobre aspectos relevantes de la vida del centro; b) derecho de elección de centro; c) derecho a recurrir en el caso de una presunta violación de sus derechos; d) derecho de participación en los consejos escolares de los centros, y en los Consejos de ámbito territorial (regional o estatal –en el caso de los estados federales como Suiza– y nacional).

Los indicadores se han aplicado a los sistemas educativos de Bélgica (comunidad francófona), Italia, Portugal, Rumanía, Reino Unido (Inglaterra y País de Gales) Suiza (Berna, Ginebra, Tesino, Vaud y Zurich) y España. Con el fin de ofrecer una información más completa, se han añadido los resultados obtenidos en la aplicación de indicadores simplificados en Alemania, Austria, Chipre, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta y Suecia.

El estudio parte de la convicción de que los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y que por ello su participación en los procesos y estructuras educativas está llamada a mejorar la calidad de la educación (Capítulo 1).

El enfoque con que se aborda la cuestión se basa en la consideración de que las políticas educativas pueden y deben ser analizadas desde la perspectiva de los derechos humanos que confluyen en la educación de los hijos. Por eso el principal punto de referencia para arbitrar políticas de participación lo constituyen los derechos de los padres reconocidos en los instrumentos jurídicos internacionales (Capítulo 2).

La metodología seguida (Capítulo 3) ha consistido en la elaboración de unos indicadores –relacionados con las cuestiones relacionadas arriba– que fueran de aplicación en los contextos escolares analizados y que tuvieran su fundamento en los instrumentos internacionales reconocedores del derecho a la educación. Cada uno de los ítems relacionados con cada indicador fue objeto de una cuantificación numérica que fuera fácilmente asimilable sin dejar por eso de ser abarcadora de todos los aspectos relacionados con cada indicador.

Los informes nacionales que se recogen en el Capítulo 4 reflejan la aplicación de los indicadores en cada Estado con unos resultados susceptibles de comparación con el resto de los países objeto de estudio. Las conclusiones que se ofrecen después del estudio de cada país ofrecen una síntesis clara y objetiva de cada realidad nacional.

En relación con España, para la versión castellana del trabajo, se ha elaborado un capitulo –el quinto– mas extenso y pormenorizado que ofrece una presentación del sistema educativo español y de la evolución histórica de la participacióneducativa de los padres, así como una documentada presentación y valoración de cada indicador.

En el grueso del trabajo sobre España se ofrece sobre cada indicador el marco normativo correspondiente y cada uno de los aspectos estudiados se acompaña de los correspondientes Tablas y Gráficos de un valor descriptivo y sintético enorme que facilita la comparación de datos, por ejemplo, entre comunidades autónomas. No solo se aplican los indicadores sino que se ofrece un panorama completo de las estructuras educativas relevantes y los datos que importan sobre las características de la población escolar tan determinante para valorar la operatividad de los indicadores aplicados. Resulta clarificador, por ejemplo, los datos que se aportan sobre los criterios de admisión en los centros docentes de cada comunidad autónoma, las ayudas estatales concedidas a las APAS, las competencias de los consejos escolares de distinto ámbito y el peso que tiene en cada uno de ellos cada sector: profesores, padres y alumnos.

El trabajo se cierra, en lo que a España concierne, con unas propuestas de mejora en la participación que los autores cifran en: a) invertir más en la formación de los padres; b) crear nuevas herramientas que faciliten la comunicación entre escuela y familias; c) proponer instrumentos estandarizados de información básica; d) garantizar la transparencia en la difusión de los resultados obtenidos por cada centro en las evaluaciones, implicar a los padres en los procesos de autoevaluación y evaluación de los centros, e) mejorar el porcentaje de participación de los padres en los consejos de distinto ámbito; difundir herramientas de gobernanza en el ámbito escolar; f) condicionar las ayudas a la AMPAS a la aplicación de unos indicadores que reflejen la efectiva participación de los padres en la vida escolar.

El Capítulo 6 incluye los informes nacionales simplificados. El Capítulo 7, está dedicado al análisis comparado de los informes nacionales en relación con cada uno de los indicadores. Todo ello se apoya en cuadros clarificadores que hacen muy comprensibles los resultados obtenidos en el estudio.

Las conclusiones que se recogen en el Capítulo 8 se estructuran alrededor de cada uno de los indicadores y en relación con ellos se ofrece a los responsables del mundo de la educación propuestas de mejora.

La bibliografía, selecta y cuidada, se acompaña también de las referencias a las fuentes documentales e instrumentos legales que pueden servir para orientar las investigaciones que pudieran acometerse en el futuro sobre este campo.

Francisca Pérez-Madrid
Universidad de Barcelona

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN

REVISTA FUNDADA EN 2001
EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA / PAMPLONA / ESPAÑA
ISSN: 1578-7001

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2011

ARTÍCULOS / *RESEARCH ARTICLES*

Maddalena Colombo
Disadvantaged Life Itineraries and the Use of Personal Agency
Among Italian Early School Leavers and At-Risk Students
Itinerarios vitales de alumnos desfavorecidos e iniciativa personal en los italianos que abandonan de forma temprana la escuela y en situación de riesgo 9-35

Vicente Llorent Bedmar / Mª Teresa Terrón Caro
La inmigración marroquí en España: Género y educación 37-59
Moroccan Immigrants in Spain: Gender and Education

Ester Betrián Villas / Gloria Jové Monclús
La inestabilidad docente y la homeostasis de la innovación educativa 61-82
The Teachers' Turnover and the Homeostasis of the Educational Innovation

José Mª Fernández Batanero / Antonio Hernández Fernández
El Liderazgo como criterio de calidad en la educación inclusiva 83-102
Leadership as a Quality Criterion for Inclusive Education

Jesús Miguel Muñoz-Cantero / Isabel Novo / Eva Espiñeira
La inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad en las universidades presenciales: actitudes e intención de apoyo por parte de sus compañeros 103-124
Inclusion of University Students with Disability at Conventional Universities: Attitude and Support Intention by Their Colleagues

Marta López-Jurado Puig / Gloria Gratacós Casacuberta
Elegir enseñar: propuesta del modelo antropológico de la motivación de Pérez López aplicada al ámbito de la educación 125-147
Choosing to Teach: an Application of the Pérez-López Motivation Model to the Educational Activity

Mª Eulalia Torras Virgili
El aprendizaje colaborativo en línea y la ética del cuidado 149-171
Online Collaborative Learning and Ethics of Care

Andrés Palacios Picos / Víctor Manuel López-Pastor / José J. Barba
Tipologías de profesorado universitario en función de la evaluación aplicada a los futuros docentes 173-195
Clusters-Models of Teachers About students' Assessment in Teacher Education

Miguel Ángel Gómez Ruiz / Gregorio Rodríguez Gómez / Mª Soledad Ibarra Sáiz
COMPES: Autoinforme sobre las competencias básicas relacionadas con la evaluación de los estudiantes universitarios 197-224
COMPES: Student's Self-Report on Basic Competencies Regarding Assessment in Higher Education

Mercè Morey-López / Jaume Sureda-Negre / Miquel Francesc Oliver-Trobat / Rubén Lluc Comas-Forgas
Plagio y rendimiento académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria 225-244
Plagiarism and Academic Achievement Among Secondary Education Students

RECENSIONES / BOOK REVIEWS 247-272